

conforme a la Ley de 26 de septiembre de 1941 en relación a los Ordenes de 17 de junio y 20 de octubre de 1944.

- 3º Aprobar el expediente de Baja en la Contribución Ferritorial Prística, de los terrenos que forman Vías Públicas en la Urbanización "Colonia Castellón", de este Territorio Municipal, que han pasado a formar parte de los Bienes de Uso Público de esta Municipalidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo los here paros, el Sr. Alcalde dio por terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes; certifico.

El Alcalde.

José Quij José Provira José Arenas

Ramón Linares

Antonio Ferrás



José Quij

Sesión del día 21 de agosto de 1947

En San Lázaro de Barroza a los diez y ocho días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y siete: Reunidos los señores que al margen se expresan y que componen mayoría de este Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Quij Jaimejoan, por dicho señor se declaró abierto el acto dando lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificación alguna y entrando en el orden del día se adoptaron los acuerdos siguientes:

- 1º Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y disposiciones publicadas en el B.O. de la provincia de León.

José Quij

la última sesión acordándose su más exacto e inmediato cumplimiento.

- 2º Mandar a D. Pablo Olive Nri, Comisionado para la presentación en la Loma de los moscos del reemplazo de 1947.

Después habiendo más asuntos de que tratar y siendo las veinte horas, el Sr. Alcalde dio por terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes; certifíco.

El Alcalde

José Quij y José Rovirosa José Cereus

Ramón Linares Antonio Fábila
Antonio Linares

Provincia
Bris

Sesión del día 4 de septiembre de 1947

En San Quirico de Corroza a las diez y ocho horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete. Reunidos en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que conforman mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Quij Yainépan, por dicho señor se debió obrar el acto dando lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificación alguna y entrando en el orden del día se adoptaron los acuerdos siguientes:

- 1º Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y disposiciones publicadas en el B. O. de la provincia desde la última sesión, acordándose su más exacto e inmediato cumplimiento.
- 2º Se queda mandado a D. Pablo Olive Nri

3